I.E.S.O. PINARES DE PEDRAJAS

Junta de Castilla y León

LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

AÑO 2026/2027 PAULA CANTARÍN MARTÍNEZ

Se establecen seis competencias interconectadas que giran en torno a la comprensión, la producción, la interacción, la mediación y la diversidad cultural:

1. **Comprender el sentido general y la información específica** de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas cotidianos, utilizando estrategias básicas y apoyos visuales o contextuales.
2. **Producir textos orales, escritos y multimodales** sencillos y estructurados sobre asuntos cotidianos o de interés personal, cuidando la inteligibilidad y la adecuación básica del mensaje.
3. **Interactuar con otras personas** en francés de forma elemental y respetuosa, participando en situaciones cotidianas o simuladas y mostrando empatía.
4. **Mediar en situaciones sencillas** entre hablantes de distintas lenguas, facilitando la comprensión mutua y transmitiendo información básica de manera clara.
5. **Reconocer y valorar la diversidad lingüística, cultural y artística** asociada al francés, mostrando una actitud abierta, curiosa y respetuosa hacia otras culturas y costumbres.
6. **Utilizar repertorios lingüísticos personales y estrategias de aprendizaje** (como la autoevaluación o el uso de diccionarios y recursos digitales) para reflexionar sobre cómo se aprende una lengua y ganar autonomía.

I.E.S.O. PINARES DE PEDRAJAS

Junta de Castilla y León

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

AÑO 2026/2027

PAULA CANTARÍN MARTINEZ

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1 Extraer el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información esencial de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1)

1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos más variados propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CD1, CCEC2)

1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial de los textos, así como alguno de sus detalles relevantes; inferir significados e interpretar elementos no verbales; buscar y seleccionar información veraz. (CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5)

2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)

2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión y corrección en relación con la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3)

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar y producir textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los

recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea. (CCL1,CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3)

2.4 Describir hechos y expresar conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales; intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo. (CCL1, CP1, CD2, CPSAA1, CE1, CE3, CCEC3)

3.1 Participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades y motivaciones de los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3)

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3)

3.3 Hacerse entender en intervenciones breves, aunque sea necesario pausas o repeticiones, corrigiendo lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)

3.4 Realizar de forma guiada proyectos utilizando herramientas digitales o plataformas virtuales trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros con una actitud respetuosa y responsable. (CCL1, CCL5, CP2, CD2, CC3)

4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de entendimiento en su entorno. (CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1)

4.2 Aplicar estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3)

4.3 Utilizar la lengua extranjera como instrumento para hacer frente a situaciones del entorno de manera eficaz. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4)

4.4 Utilizar, con alguna orientación, estrategias de mediación como son la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CP3, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1)

5.1 Comparar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2)

5.2 Utilizar estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5)

5.3 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje y autoevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2)

6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)

6.2 Valorar, en relación con los derechos humanos, la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera y adecuarse a ella favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)

6.3 Aplicar estrategias básicas para defender y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística atendiendo a valores democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)

I.E.S.O. PINARES DE PEDRAJAS

Junta de Castilla y León

PESO POR CRITERIOS

CRITERIO DE CALIFICACIÓN	PESO (%)
1.1	9
1.2	9
1.3	3.5
2.1	5
2.2	4
2.3	4
2.4	10
3.1	3
3.2	3
3.3	2
3.4	5
4.1	6
4.2	7
4.3	5
5.1	4
5.2	10
5.3	2
6.1	2
6.2	2
6.3	1
TOTAL	**100**

I.E.S.O. PINARES DE PEDRAJAS

Junta de Castilla y León

CONTENIDOS DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS DE 3º DE ESO

A. Comunicación.

1. Estrategias de uso común para la planificación, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

2. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

3. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; comparar personas, objetos o situaciones; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; describir situaciones presentes y acciones habituales; narrar acontecimientos pasados; expresar sucesos futuros; expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo; expresar argumentaciones sencillas; expresar condiciones; expresar la incertidumbre y la duda; expresar certeza, deducción.

4. Géneros discursivos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos, breves y sencillos.

5. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales: causa.

6. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, ecología y sostenibilidad, tecnologías de la información y la comunicación y formación.

7. Falsos amigos y problemas de comprensión de léxico que puedan llevar a una situación comunicativa fallida.

8. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

9. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

10. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

11. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, resumir, colaborar, sugerir, etc.

12. Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas y aplicaciones móviles.

13. Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

14. Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

15. Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico.

B. Plurilingüismo.

1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

2. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la autoreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

5. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: parentescos.

C. Interculturalidad.

1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

3. Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera.

4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

5. Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla.

6. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

7. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

ANEXO II: ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS DE FRANCÉS DE 3º DE ESO

1. Saludar y despedirse, presentar y presentarse.
 1. Fórmulas y saludos.
 2. Verbo *s'appeler*.
 3. Pronombres personales y demostrativos.
2. Describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos.
 1. *Être* y *avoir, présent de l'indicatif, présent progressif*.
 2. Pronombres demostrativos, personales y posesivos.
 3. Preposiciones y adverbios de lugar, distancia, movimiento y dirección.
3. Comparar personas, objetos o situaciones.
 1. Adjetivos en grado positivo, comparativo y superlativo. Formas irregulares.
4. Situar eventos en el tiempo.
 1. *Présent, passé composé, futur*.
 2. Adverbios y expresiones de tiempo (*après demain, le mois dernier*), divisiones (*au xx siècle*), de anterioridad, simultaneidad o posterioridad (*avant, aprés*).
5. Situar objetos, personas y lugares en el espacio.
 1. Preposiciones y adverbios de lugar.
 2. Pronombre y.
6. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.
 1. Interrogativos.
 2. Pronombres COD-COI. Colocación.
 3. Pronombres *qui, que, oú*.
 4. Adverbios de frecuencia, adverbios en *-ment*.
7. Dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes.
 1. *Impératif*.
8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias.
 1. Frase negativa *ne... rien, ne... aucun*.
9. Expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones.
 1. Verbos *aimer, détester, penser, avoir envie, avoir besoin*.
 2. *J'aimerais*.
 3. La cantidad, los partitivos.
 4. Adverbios de cantidad.
10. Describir situaciones presentes y acciones habituales.
 1. *Présent de l'indicatif, présent progresssif*.
11. Narrar acontecimientos pasados.
 1. *Passé composé, passé récent, futur*.
12. Expresar sucesos futuros.
 1. *Futur*.
13. Expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro.
 1. *Futur, futur proche*.
 2. *Avoir l'intention de, penser à, espérer*.
14. Expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo.
 1. *Il est probable, Il est possible, il faut*.
15. Expresar argumentaciones sencillas.
 1. Conectores para organizar el discurso: *car, parce que, mais*.
16. Expresar condiciones.
 1. *Si* con verbos en presente.
17. Expresar la incertidumbre y la duda.
 1. *Je ne suis pas sûr, je ne crois pas*.
18. Expresar certeza, deducción y promesa.
 1. *Je suis sûr, je vous assure*.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas escritas y objetivas: Exámenes parciales o globales, controles de vocabulario.
- LAS 4 DETREZAS:
 - **Comprensión escrita:** habilidad para leer, interpretar y analizar textos en este idioma
 - **Comprensión oral:** capacidad de **escuchar, procesar e interpretar el idioma francés cuando es hablado** por otra persona, profesor, compañeros, audios, diaálogo
 - **Expresión oral:** Conversaciones guiadas, pequeñas entrevistas, diálogos, lecturas en voz alta y exposiciones individuales o en pareja para evaluar la fluidez y la pronunciación en francés.
 - **Expresión escrita:** mantener una estructura simple, usar conectores para unir ideas y cuidar los pequeños detalles de puntuación y ortografía. Utilizar el vocabulario y la gramática aprendidos en clase.
- Tareas y proyectos: Mini-proyectos individuales o en grupo (murales, pequeñas presentaciones digitales con TIC, fichas de lectura o redacciones creativas).
- Autoevaluación: un **test** donde los estudiantes califican y reflexionan sobre su propio nivel del idioma

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de la materia se obtiene a partir del cálculo y ponderación de los criterios de evaluación superados en cada competencia específica, transformándose posteriormente en la nota final de la asignatura.

La calificación final de la asignatura de francés se obtendrá a partir de la media de las calificaciones correspondientes a las tres evaluaciones. Para superar la asignatura, será necesario obtener una calificación final igual o superior a 5 puntos sobre 10.

La calificación se redondeará al número entero superior únicamente cuando la parte decimal sea igual o superior a 0,9. Por tanto, una calificación de 4,9 se redondeará a 5, mientras que una calificación de 4,8 se mantendrá sin redondear.